



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 189 Fecha (dd/mm/aaaa): 08/11/2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2023 00481 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	LUZ AMANDA VESGA CARREÑO	Auto Decreta Nulidad DE TODO LO ACTUADO, SE LIBRA NUEVO MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS, SE ACEPTA RENUNCIA PODER...W	07/11/2023		
68001 40 03 005 2023 00481 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	LUZ AMANDA VESGA CARREÑO	Auto decreta medida cautelar W	07/11/2023		
68001 40 03 005 2023 00706 00	Ejecutivo Singular	ASYCO S.A.S.	HENRY TOLOZA RANGEL	Auto inadmite demanda MINIMA..W	07/11/2023		
68001 40 03 005 2023 00709 00	Ejecutivo Singular	CARLOS E. SANABRIA	MARY MENDOZA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo MENOR.W	07/11/2023		
68001 40 03 005 2023 00709 00	Ejecutivo Singular	CARLOS E. SANABRIA	MARY MENDOZA RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar W	07/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Luis Alfonso Toloza Sanchez
SECRETARIO